

Presidencia de la República Dominicana

OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE)

Adscrita al Poder Ejecutivo

"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

Resolución Núm. 18-2019

Del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina De Ingenieros Supervisores De Obras Del Estado (OISOE), contentiva de la **Adjudicación** del Proceso de Licitación Pública Nacional **OISOE-LPN-001-2019**, para la contratación de la **"Construcción del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Veron, Provincia la Altagracia, República Dominicana"**.

El Estado Dominicano, a través de la **Oficina De Ingenieros Supervisores De Obras Del Estado (OISOE)**, Organismo Adscrito al Poder Ejecutivo, instituido mediante el Decreto No. 590-87, de fecha 25 de noviembre de 1987, con su domicilio establecido en la calle Moisés García esquina calle Dr. Báez, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representado por su director general el ingeniero **Francisco Pagán Rodríguez**, dominicano, mayor de edad, Funcionario Público, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0142603-9, domiciliado y residente en esta ciudad. Mediante su Comité De Compras y Contrataciones, instituido de conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento 534-12 de fecha 06 de septiembre de 2012, de aplicación de la ley 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006 sobre Compras y Contrataciones Públicas; órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de los procesos de licitación que realice la institución, conformado al tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del referido Reglamento, debidamente representado por 1ro.) El **Ing. Aquiles Christopher Sánchez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No 001-0751829-2, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, 2do.) Por el Director Administrativo y Financiero de la OISOE, **Lic. Jesús Ennar Dorado Hoyas**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No 001-1331562-6, actuando en calidad de miembro; 3ero.) Por la Directora Jurídica de la OISOE, **Dra. Lina Ercilia De La Cruz Vargas**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0083327-6, en calidad Asesora Legal del Comité; 4to.) Por el Director de Planificación y Desarrollo de la OISOE, **Lic. Roberto José González Viñas**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0173450-7, actuando en calidad de Miembro; 5to.) Por la responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, **Licda. Elianny Edicet Caba Abreu**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 115-0001140-5, actuando en calidad de Miembro; quienes, para fines de la presente resolución, fijan en conjunto su domicilio en el edificio que aloja la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, ut supra señalado. Y encontrándose todos reunidos en el salón de conferencias de la Dirección Técnica de la OISOE, ubicada en el 3er. piso de la sede principal y actuando según las atribuciones de la ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la ley 449-06; y por el decreto No. 543-12 de fecha 06 septiembre del 2012 que aprueba el reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones; tiene a bien emitir la siguiente resolución:



VISTA: La constitución de la República Dominicana.

VISTA: La Ley 107-13, Sobre los derechos de las personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

VISTO: el artículo 15, el numeral 1) del art. 16, los artículos 17 y 18, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, de fecha 18 de agosto de 2006, y sus modificaciones de la ley No.449-06.

VISTO: Los **artículos:** 30, 32, 33, 35, el párrafo I) del 36, 39, 61, 68, 69, 70, 71, 74, párrafos I) y II) del art. 82, 87, 88, 89, 90, 91,93, 94 del **Decreto núm. 543-12**, de fecha 06 de septiembre de 2012, contentivo del Reglamento de Aplicación de la ley 340-06.

VISTO: El **requerimiento** realizado por el Despacho General, mediante comunicación núm. DG-017-A-2019, de fecha 11 de febrero de 2019.

VISTO: El **Certificado de disponibilidad de fondos** de fecha 01/03/2019.

VISTO: El **certificado de apropiación presupuestaria** número EG1551468121455rtvH5, de fecha 01/03/2019.

VISTO: El **pliego** de condiciones específicas.

VISTO: El **Dictamen jurídico**, de fecha 01/03/2019, emitido por la Dra. Lina Ercilia de la Cruz, Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones.

VISTA: La **Resolución núm. 09-2019**, de fecha primero (01) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE.

VISTA: La **Convocatoria** para el Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019, de fecha 04 de marzo de 2019.

VISTAS: Las **publicaciones de la Convocatoria**, en dos periódicos de circulación nacional.

VISTO: El **Cronograma de actividades** publicado para el Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019.

VISTA: La **Resolución núm. 13-2019** de fecha ocho (08) de abril del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, contentiva de la adenda número 1, al Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019.

VISTO: El **Registro de Participantes** de fecha 22 de abril de 2019, que recoge el listado de Oferentes/Proponentes que depositaron sus propuestas para participar en el Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019.

VISTA: El **Acta Notarial** Número cuatro (4) de fecha 22 de abril de 2019, del protocolo del Lic. **Francisco Antonio Pérez Díez**, Notario Público actuante, en el proceso de "Recepción de las Ofertas Técnicas (Sobre A) y las Ofertas Económicas (Sobre B)" y la "Apertura de las Ofertas Técnicas, (Sobre A)".



VISTO: El **Informe Preliminar para el sobre A**, de fecha 30 de abril de 2019, emitido por los Peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones, para cada uno de los Lotes de este proceso de Licitación Pública Nacional.

VISTAS: Las "**Circulares de Notificación de Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable**" para el sobre A, de fecha treinta (30) de abril de 2019, remitida via correo electrónico a los Oferentes/proponentes, relativas a los documentos legales, financieros y técnicos, requeridos en el Pliego de Condiciones, que ameritaban ser subsanados.

VISTO: El **Informe Definitivo de Peritos**, de fecha siete (07) de mayo de 2019, realizado por los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para cada uno de los Lotes, contentivo de la evaluación de las Ofertas Técnicas (Sobre "A"), presentadas por los oferentes/ proponentes participantes.

VISTO: El **Registro de Participantes** de fecha 09 de abril de 2019, que recoge el listado de Oferentes/Proponentes habilitados para la apertura de su Oferta Económica "Sobre B", del Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019.

VISTA: El Acta Notarial número cero tres (03) de fecha 09 de mayo de 2019, del protocolo del Lic. **Eliseo A. Perez Perdomo**, con matricula del Colegio Dominicano de Notarios, No. 7286, Notario Público actuante, en el proceso de "Apertura de las Ofertas Económicas, (Sobre B)".

VISTO: El Informe Preliminar de los Peritos, de fecha Trece (13) de mayo de 2019, relativo a las ofertas económicas, Sobre B, presentada por los oferentes participantes.

VISTAS: Las "Circulares de Notificación de Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable" para el Sobre B, de fecha 14 de mayo de 2019.

VISTO: El Informe Final de Evaluación de Ofertas Económicas (Sobre B) y Recomendación de Adjudicación, de fecha Diecisiete (17) de Mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitido por los Peritos designados para cada uno de los lotes del proceso de licitación.

CONSIDERACIONES:

1. **CONSIDERANDO:** Que la Licitación Pública, es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, entre las cuales seleccionará las mas conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes, conforme dispone el artículo 16 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas.
2. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 04 de marzo de 2019, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, publicó en diarios de circulación nacional, en el Portal Transaccional del Órgano Rector y en el portal institucional de la OISOE, la convocatoria para el Proceso de

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019, conforme dispone el artículo 18 de la ley 340-06.

- 3. CONSIDERANDO:** Que conforme está establecido en el cronograma del proceso, se fijó para el día vientido (22) de abril de dos mil diecinueve (2019), la Recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Ofertas Económicas (Sobre B) en horario de de 8:00 am a 10:00am y la Apertura de las Ofertas Técnicas (Sobre A) a las 1:00pm.
- 4. CONSIDERANDO:** Que treinta y tres (33) oferentes/ proponentes depositaron sus propuestas, contentivas de las ofertas técnicas, Sobre "A" y de las ofertas económicas Sobre "B", para participar en los distintos lotes que conforman la licitación pública Nacional OISOE-LPN-001-2019, según detallamos:

Numero participante	Oferente / Proponente
1	Consorcio Cocivilca-Roca
2	Ingenieria y Servivios Abel Sánchez, INGSERVAS
3	Consorcio ecg
4	Mapek, SA.
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
6	Amarante-Camilo y Asoc (AMACA)
7	Biohit, SRL
8	Climcon, SRL
9	Iqtek Solution, SRL
10	Arquimed, SRL
11	Constructora Marial, S.A.
12	3 Soles Technology, SRL
13	Empresa LR
14	Constructora Interamerica (CINTER)
15	Economia Urbana, SRL
16	Crisfer Inmobiliaria
17	Consorcio Marvar y Asociado-Saled
18	Constructora Isidor Fernandez
19	Integ Dominicana, SRL
20	Civilmek, S.A.
21	Consorcio B&M Chahin Duval, SRL
22	Consorcio B&M Arquitectos-Terco
23	Constructora Sanval, SRL
24	Consorcio ENCO-CLICK
25	Constructora Aquamar
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia
27	Constructora Yunes
28	Madison Construcciones
29	Productos Medicinales (PROMEDCA)
30	Refrielectro Felipe, SRL (REFELCA)

Lead
[Signature]
[Signature]
[Signature]



31	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL
32	Armadura Sofia, SRL
33	Grupo Gawla, SRL

5. **CONSIDERANDO:** Que una vez abiertas las ofertas técnicas, sobres A, se procedió a la evaluación de las mismas, identificándose que varios de los oferentes debían subsanar sus propuestas, según se comprueba en el informe preliminar de peritos. Procediéndose en consecuencia a notificarles el formulario documento estándar **SNNC.F.020**, de "notificación de errores u omisiones de tipo de naturaleza subsanables", vía correo electrónico, en fecha treinta (30) de abril de 2019, para que procedieran a subsanar los documentos señalados en las notificaciones, relativos a los documentos legales, financieros y técnicos, Sobre A, establecidos en el pliego de condiciones ; para lo cual, se les otorgó un plazo hasta el día 03 de mayo de 2019, a las 9:30 am., según indica el cronograma del proceso. A saber:

Oferente número	Oferente / Proponente	No necesitaron subsanar	Necesitaron subsanar
1	Consortio Cocivilca-Roca		✓
2	Ingenieria y Servivios Abel Sánchez, INGSERVAS		✓
3	Consortio ecg		✓
4	Mapek, SA.	✓	
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)		✓
6	Amarante-Camilo y Asoc (AMACA)		✓
7	Biohit, SRL		✓
8	Climcon, SRL		✓
9	Iqtek Solution, SRL		✓
10	Arquimed, SRL		✓
11	Constructora Marial, S.A.		✓
12	3 Soles Technology, SRL		✓
13	Empresa LR	✓	
14	Constructora Interamerica (CINTER)		✓
15	Economia Urbana, SRL		✓
16	Crisfer Inmobiliaria		✓
17	Consortio Marvar y Asociado-Saled		✓

Leadw
Handwritten signatures and initials

18	Constructora Isidor Fernandez		
19	Integ Dominicana, SRL		✓
20	Civilmek, S.A.		✓
21	Consorcio B&M Chahin Duval, SRL	✓	
22	Consorcio B&M Arquitectos-Terco		✓
23	Constructora Sanval, SRL	✓	
24	Consorcio ENCO-CLICK		✓
25	Constructora Aquamar		✓
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia		✓
27	Constructora Yunes		✓
28	Madison Construcciones		✓
29	Productos Medicinales (PROMEDCA)		✓
30	Refrielectro Felipe, SRL (REFELCA)		✓
31	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL		✓
32	Armadura Sofia, SRL		✓
33	Grupo Gawla, SRL		✓

6. **CONSIDERANDO:** Que concluido el plazo de subsanación establecido en el cronograma de actividades de la referida licitación, se procedió a remitir a los peritos designados para cada uno de los lotes, responsables de revisar todas las documentaciones de carácter legal, financiero y técnico, con apego irrestricto a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE- LPN-001-2019, todas las documentaciones de las Ofertas Técnicas (sobre A) presentadas por los oferentes/ proponentes participantes en el proceso, para determinar si estas ofertas cumplen o no cumplen, con lo indicado en el Pliego de Condiciones Especificas, para proceder en consecuencia a su habilitación o No, determinando asi, quienes concurriran a la segunda etapa del proceso, en la que se abrirán las Ofertas Económicas, (Sobre B), habilitadas.
7. **CONSIDERANDO:** Que los Peritos, designados para cada uno de los lotes del presente proceso de Licitación Pública Nacional, rindieron en conjunto al Comité de Compras y Contrataciones, su informe definitivo, de fecha siete (07) de mayo de 2019; en el cual, recogieron todas sus actuaciones, incidencias y recomendaron quienes de los oferentes/proponentes participantes,

Sedler
[Handwritten signatures]



quedaron habilitados para concurrir a la fase de la apertura de las ofertas económicas, (Sobre B), y quienes no fueron habilitados.

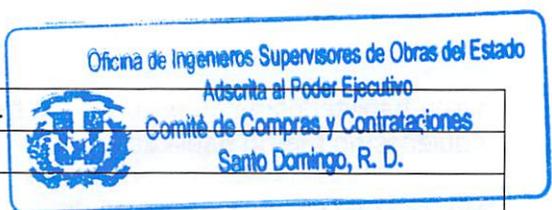
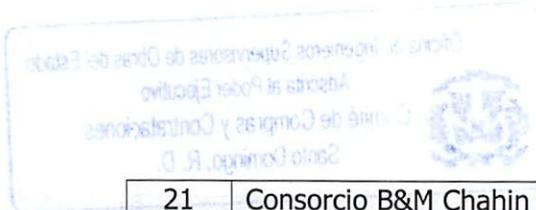
8. **CONSIDERANDO:** Que en virtud de lo dispuesto en el artículo **segundo** de la **Resolución Num-17-2019**, de fecha seis (06) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), fueron debidamente notificados en la misma fecha, mediante Circular de Resultados de Evaluación Técnica (sobre A) **Notificación de HABILITACION**, los Oferentes/Proponentes que cumplieron con todos los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones específicas del proceso de Licitación Pública Nacional, particularmente las documentaciones de indole legal, financieray técnicas, quedando en consecuencia invitados a la apertura de sus Ofertas económicas, (sobres B), conforme detallamos a continuación:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital del Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.	
Núm.	Dieciseis (16) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
1	Consorcio COCIVILCA-ROCA
2	Ingenieria Y Servivios Abel Sánchez, (INGSERVAS)
3	Consorcio ECG
4	MAPEK
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
6	Amarante-Camilo y Asociados, SRL (AMACA)
14	Constructora Interamericana (CINTER)
15	Economía Urbana, SRL
17	Consorcio Marvar y Asoc-Saled
22	Consorcio B&M TERCO
23	Constructora Sanval
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia
27	Constructora Yunes
28	Madison Construcciones
29	Producto Medicinales (PROMEDCA)
32	Armadura Sofia, SRL
Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital del Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.	
Núm.	Cinco (5) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
14	Constructora Interamericana (CINTER)
15	Economía Urbana, SRL

Ledder

AD

Acuña



21	Consortio B&M Chahin Duval, SRL
27	Constructora Yunes

Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datas del Hospital del Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagaracia.

Núm.	Cuatro (4) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
9	IQTEK Solutions, SRL
24	Consortio ENCO-CLICK
25	Constructoa Aquamar
33	Grupo Gawla

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital del Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagaracia.

Núm.	Diez (10) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
12	3 Soles Technology, SRL
13	Empresa LR
14	Constructora Interamericana (CINTER)
15	Economia Urbana, SRL
17	Consortio Marvar y Asoc-Saled
25	Constructoa Aquamar
27	Constructora Yunes
30	Refrielectro Felipe (REFELCA)
33	Grupo Gawla

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagaracia.

Núm.	Seis (6) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
8	CLIMCON, SRL
12	3 Soles Technology, SRL
13	Empresa, LR
25	Constructoa Aquamar
30	Refrielectro Felipe (REFELCA)

Lead...

Handwritten signatures and initials.



LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Distrito Municipal Turístico de Verón, Provincia la Altagracia.	
Núm.	Cinco (5) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
7	BIOHIT
10	Arquimed, SRL
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia
32	Armadura Sofia, SRL
LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Distrito Municipal Turístico de Verón, Provincia la Altagracia.	
Núm.	Dos (2) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)
21	Consortio Chain Duval, SRL

9. CONSIDERANDO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la **Resolución núm. 17-2019**, de fecha seis (06) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), fueron debidamente notificados en fecha siete (07) del mes de mayo del 2019, mediante Circular de Resultados de Evaluación Técnica (sobre A), Notificación de **NO HABILITACION**, los Oferentes/Proponentes que no cumplieron con todos los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones específicas del proceso de Licitación Pública Nacional, particularmente las documentaciones de índole legal, financiera o técnicas;

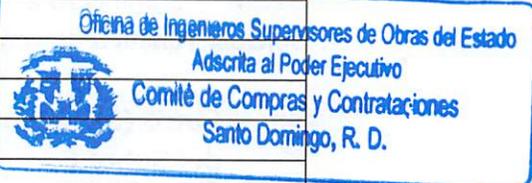
a saber:

Ledder
Acuña

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica, del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Provincia la Altagracia.

Núm. **Cinco (5) Oferentes/ Proponentes No habilitados para la apertura del Sobre B,**

11	Constructora Marial
16	Crisfer Inmobiliaria
18	Constructora Isidor Fernandez
20	Civilmek, SRL
31	Constructora Molina



Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Regional San Vicente De Paul, San Francisco De Macorís, Prov. Duarte.

Núm **Tres (3) Oferentes/ Proponentes No habilitados para la apertura del Sobre B,**

11	Constructora Marial
16	Crisfer Inmobiliaria
31	Constructora Molina

Lote C - Suministro e Instalaciones de Redes y Datos, del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Provincia la Altagracia.

Núm **Dos (2) Oferentes/ Proponentes No habilitados para la apertura del Sobre B,**

11	Constructora Marial
20	Civilmek

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Provincia la Altagracia.

Núm. **Cuatro (4) Oferentes/ Proponentes No habilitados para la apertura del Sobre B,**

11	Constructora Marial
16	Crisfer Inmobiliaria
20	Civilmek
31	Constructora Molina

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Provincia la Altagracia.

Núm. **Dos (2) Oferentes/ Proponentes No habilitados para la apertura del Sobre B,**

11	Constructora Marial
19	Integ Dominicana, Srl

Leal

[Signature]

[Signature]

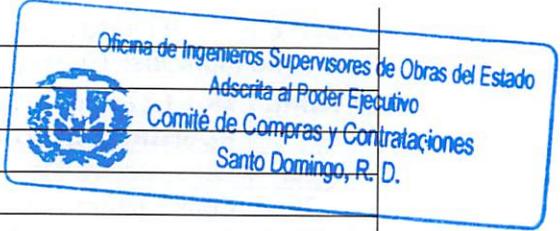
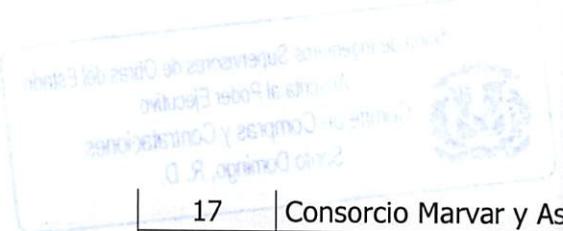


LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital del Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.	
Núm.	Dos (2) Oferentes/ Proponentes No habilitados para la apertura del Sobre B,
11	Constructora Marial
25	Constructora Aquamar
LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital del Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.	
Núm.	Un (1) Oferente/ Proponente No habilitado para la apertura del Sobre B,
11	Constructora Marial

10. **CONSIDERANDO:** Que en fecha nueve (09) de mayo de 2019, a las 10:00am, se dio apertura a las Ofertas Económicas (sobre B) presentadas por los oferentes/ proponentes que habían sido habilitados, de todo lo cual se levanto acta, según se comprueba en el **acto notarial número 03**, del protocolo del Lic. **Eliseo A. Perez Perdomo**, Notario Público actuante, matricula del Colegio Dominicano de Notarios, número 7286.
11. **CONSIDERANDO:** Que los peritos designados para cada uno de los lotes, en fecha diez (10) de mayo de 2019, presentaron el informe preliminar de peritos, contentivos de los resultados de la revisión documental realizada a las ofertas económicas, Sobre B, presentadas por los oferentes participantes, conforme dispone el pliego de condiciones específicas, dando como resultados que algunos oferentes debían subsanar, por lo que fueron notificados en fecha catorce (14) de mayo de 2019, mediante el documento estándar SNNC.F.020, remitido vía correo electrónico, para que procedieran a subsanar los documentos señalados en las notificaciones; para lo cual, se les otorgó un plazo hasta el día diecisiete (17) de mayo de 2019. A saber:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Punta Cana, Provincia La Altagracia.	
Núm.	Diecisiete (17) Oferentes/ Proponentes
1	Consorcio Cocivilca-Roca
2	Ingenieria Y Servicios Abel Sánchez, SRL
3	Consorcio ECG.
4	Mapek, S.A.
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (INCONESA)
6	Amarante – Camilo Y Asoc. (AMACA).
14	Constructora Interamerica (CINTER)
15	Economia Urbana, S.R.L.,

Leadon
[Signature]
[Signature]
[Signature]



17	Consorcio Marvar y Asoc-Saled
22	Consorcio B&M Arquitectos-Terco
23	Constructora Sanval, S.R.L.,
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel
27	Constructora Yunes
28	Madison Construcciones.
29	Productos Medicinales (PROMEDCA)
32	Armadura Sofia, S.R.L.,

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Punta Cana, Provincia La Altagracia.

Oferente #	Cinco (5) Oferentes/ Proponentes
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (INCONESA)
14	Constructora Interamerica (CINTER)
15	Economia Urbana, S.R.L.
21	Consorcio B&M-Chahin
27	Constructora Yunes

Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datas del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Punta Cana, Provincia La Altagracia.

Oferente #	Cuatro (4) Oferente/ Proponente
9	IQTEK Solutions, S.R.L.
24	Consorcio ENCO-CLICK.
25	Constructora Aquamar.
33	Grupo Gawla, S.RL.

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Punta Cana, Provincia La Altagracia.

Oferente #	Diez (10) Oferente/ Proponente
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (INCONESA)
12	3 Soles Technology S.R.L.
13	Empresas L R.
14	Constructora Interamerica (CINTER),
15	Economia Urbana, S.R.L.,
17	Consorcio Marvar Y Asoc-Saled
25	Constructora Aquamar
27	Constructora Yunes

Leadw
[Signature]
[Signature]
[Signature]



30	Refrielectro Felipe (REFELCA)
33	Grupo Gawla, S.R.L.
Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Punta Cana, Provincia La Altagracia.	
Oferente #	Seis (6) Oferente/ Proponente
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (INCONESA)
8	CLIMCON, S.R.L.
12	3 Soles Tecnology S.R.L.
13	Empresas L R.
25	Constructora Aquamar.
30	Refrielectro Felipe (REFELCA).
LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón Punta Cana, Provincia La Altagracia.	
Oferente #	Cinco (5) Oferente/ Proponente
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (INCONESA)
7	BIOHIT, S.R.L.
10	ARQUIMED, S.R.L.
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia
32	Armadura Sofia, S.R.L.
LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Verón, Punta Cana, Provincia La Altagracia.	
Oferente #	Oferente/ Proponente
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (INCONESA)
21	Consorcio B&M-Chahin

Ledlow

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



12. **CONSIDERANDO:** Que subsanados los documentos del Sobre "B", los peritos asignados a los distintos lotes, actuando en virtud de las disposiciones del Artículo 98 del Reglamento No.543-12, procedieron a la evaluación de las ofertas económicas "Sobre B", conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararon el informe con todo lo justificativo de sus actuaciones y con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación.

13. **CONSIDERANDO:** Que conforme a lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones, procederá a la verificación y validación del informe final de recomendación de adjudicación, a los oferentes/proponentes que participaron del proceso, conocera de las incidencias y si procede aprobará el mismo y emitirá acta contentiva de la Resolución de Adjudicación.

14. **CONSIDERANDO:** Que se considera que una oferta se ajusta sustancialmente a los pliegos de Condiciones, Especificaciones Técnicas y/o a los términos de Referencia, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones ni reservas, omisiones o errores significativos (Artículo 91 del Decreto No. 543-12).

15. **CONSIDERANDO:** Que luego de revisado el informe de los peritos evaluadores, para cada uno de los lotes, este Comité de Compras y Contrataciones comprobó, que estos evaluaron las ofertas económicas "Sobre B" conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones específicas, tomando en consideración los aspectos establecidos en el pliego para la Oferta Económica (Sobre B), valorando asimismo aquellas ofertas que cumplieron con los requisitos establecidos y el menor monto ofertado. A saber:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Veron, Provincia la Altagracia.

Oferente Núm.	Dieciseis (16) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluación, Sobre B
1	Consorcio COCIVILCA-ROCA	RD\$ 215,322,062.74	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto al presupuesto y lista de materiales., establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
2	Ingenieria Y Servivios Abel Sánchez, (INGSERVAS)	RD\$ 189,678,264.35	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a las cotizaciones y lista de partidas, fianza,

Leadler

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



			establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
3	Consorcio ECG	RD\$ 139,981,186.12	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, ITBIS, formulario 33, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
4	MAPEK	RD\$ 177,949,048.03	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)	RD\$ 185,470,316.67	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
6	Amarante-Camilo y Asociados, SRL (AMACA)	RD\$ 241,641,369.71	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto al presupuesto y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
14	Constructora Interamericana (CINTER)	RD\$ 188,541,043.25	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales,

Ledler
[Signature]
[Signature]

[Signature]



Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado
Adscrita al Poder Ejecutivo
Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, R. D.

			establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
15	Economia Urbana, SRL	RD\$ 193,441,322.69	Cumple
17	Consorcio Marvar y Asoc-Saled	RD\$ 172,596,502.21	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
22	Consorcio B&M TERCO	RD\$ 171,749,225.97	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
23	Constructora Sanval	RD\$ 165,562,393.62	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia	RD\$ 168,595,847.65	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.

Ledber

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



27	Constructora Yunes	RD\$ 190,005,439.52	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a la fianza, los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
28	Madison Construcciones	RD\$ 207,315,190.98	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
29	Producto Medicinales (PROMEDCA)	RD\$ 193,787,334.76	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a las cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
32	Armadura Sofia, SRL	RD\$ 178,986,196.44	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital del Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Leadar

Núm.	Cinco (5) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluacion
------	--	-------------------	-------------------------

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)	RD\$ 9,055,848.88	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
14	Constructora Interamericana (CINTER)	RD\$ 18,824,954.94	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
15	Economia Urbana, SRL	RD\$ 19,757,885.30	cumple
21	Consortio B&M Chahin Duval, SRL	RD\$ 15,462,976.04	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
27	Constructora Yunes	RD\$ 14,729,657.89	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.

Ledlar

Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datas del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Veron, Provincia la Altagracia.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Núm.	Cuatro (4) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluacion
9	IQTEK Solutions, SRL	RD\$ 11,947,026.43	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto al presupuesto, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
24	Consortio ENCO-CLICK	RD\$ 9,773,000.14	Cumple
25	Constructoa Aquamar	RD\$ 8,063,371.11	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
33	Grupo Gawla	RD\$ 6,194,195.04	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital del Distrito Municipal Turístico de Veron, Provincia la Altagracia.

Núm.	Diez (10) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluacion
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)	RD\$ 24,935,799.91	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado

Ledlar

[Signature]

[Signature]

[Signature]



			materiales, cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
12	3 Soles Technology, SRL	RD\$ 21,977,999.75	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos, análisis de costos unitarios, listados materiales, cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
13	Empresa LR	RD\$ 22,993,131.26	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listados materiales, cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
14	Constructora Interamericana (CINTER)	RD\$ 38,161,341.49	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listados materiales, cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
15	Economía Urbana, SRL	RD\$ 22,144,139.50	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis

Leal

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

			de costos unitarios, listados materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
17	Consorcio Marvar y Asoc-Saled	RD\$ 24,632,819.60	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listados materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
25	Constructoa Aquamar	RD\$ 26,247,663.86	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listados materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
27	Constructora Yunes	RD\$ 29,813,882.76	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listados materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
30	Refrielectro Felipe (REFELCA)	RD\$ 28,923,727.76	Cumple
33	Grupo Gawla	RD\$ 22,899,946.39	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listados materiales, establecidos en los




Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Distrito Municipal Turístico de Veron, Provincia la Altagracia.

Núm.	Seis (6) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluacion
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)	RD\$ 24,956,610.68	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
8	CLIMCON, SRL	RD\$ 29,231,115.33	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
12	3 Soles Technology, SRL	RD\$ 35,713,029.00	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
13	Empresa, LR	RD\$ 18,621,374.55	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
25	Constructoa Aquamar	RD\$ 43,023,753.49	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis

Sedec

BA

Correio

 <p>Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado Adscrita al Poder Ejecutivo Comité de Compras y Contrataciones Santo Domingo, R. D.</p>			de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
30	Refrielectro Felipe (REFELCA)	RD\$ 28,007,378.98	Cumple

LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Núm.	Cinco (5) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluacion
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)	RD\$ 17,848,750.74	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, cotizaciones de terceros, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
7	BIOHIT	RD\$ 15,856,155.53	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
10	Arquimed, SRL	RD\$ 10,558,682.85	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
26	Arq. R. Jacqueline Pimentel Garcia	RD\$ 14,005,160.78	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los presupuestos y análisis

Leonor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado
Adscrita al Poder Ejecutivo

Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, R. D.

			de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
32	Armadura Sofia, SRL	RD\$ 11,219,400.41	Cumple

LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagaracia.

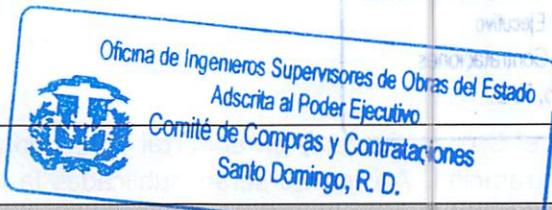
Núm.	Dos (2) Oferentes/ Proponentes habilitados para la apertura del Sobre B,	Monto ofertado	Resultado evaluacion
5	Ingenieros Consultores Especializados, SRL. (INCONESA)	RD\$ 5,707,544.33	No se ajustaron a los requerimientos en cuanto a los análisis de costos unitarios, listado materiales, establecidos en los puntos 2.14 y 2.15, del Pliego de Condiciones.
21	Consortio Chain Duval, SRL	RD\$ 5,435,963.98	Cumple

16. **CONSIDERANDO:** Que en el Informe Definitivo de Peritos, ellos presentan el Reporte de Lugares Ocupados por los Oferentes/ Proponentes, a consecuencia de las revisiones de las propuestas, estableciendo por lote, los lugares en que cada uno de ellos quedó; y mediante el citado informe le recomiendan a este Comité, considerar dicho reporte de lugares ocupados para proceder a la adjudicación de los lotes del presente Proceso de Licitacion Publica Nacional OISOE-LPN_001-2019, según se describe a continuación:

Lote A Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagaracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 15 Economia Urbana,SRL	RD\$ 193,441,322.69

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagaracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 14 Constructura Interamerica, CINTER.	RD\$ 18,824,954.94
2	# 15 Economia Urbana, SRL	RD\$ 19,757,885.30

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Ledlow".



Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datos del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 24 Concorcio ENCO-CLICK	RD\$ 9,773,000.14

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	28, 923,727.76

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	28,007,378.98

LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 32 Armadura Sofia, SRL	RD\$ 11,219,400.41

LOTE G - Suministro e instalaciones Sistema Contra Incendio del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.

Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 21 Concorcio B&M Chain Duval, SRL	RD\$ 5,435,963.98

17. **CONSIDERANDO:** Que visto el Reporte de Lugares Ocupados, presentado por los Petritos Evaluadores en su informe definitivo, este Comité de Compras y Contrataciones, luego de conocer su contenido, ha verificado que el mismo se ajusta a los criterios de evaluación, dispuestos para el presente proceso, por lo que procede a acoger dicha sugerencias, conforme se indica en el dispositivo de la presente Resolucion.

18. **CONSIDERANDO:** Que conforme dispone el articulo 101 del Reglamento 543-12, Adjudicación, Las Entidades Contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Administrativo por el Organó Rector y en el Portal Institucional, los resultados de sus procesos de compras ocontratacion. Así mismo serán publicadas la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento.

19. **CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento 543-12, La Entidad Contratante adjudicará mediante acto administrativo debiendo notificarlo al adjudicatario y al resto de los participantes, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del acta de adjudicación. En dicho acto administrativo deberán especificarse los criterios de evaluación que, estando previamente definidos, hayan permitido al adjudicatario obtener la calificación de oferta más conveniente.

20. **CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en el Parrafo del artículo 102 del Reglamento 543-12, el Acto administrativo de adjudicación deberá identificar además el reporte de lugares ocupados de las ofertas de todos los participantes.

Por los motivos expuestos y vistas las disposiciones contenidas en la Ley 340-06, sobre compras y Contrataciones de fecha 18 de agosto de 2006 y su reglamento de aplicación, este comité de compras y contrataciones,

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA** íntegramente el informe final de recomendación de adjudicación, de los peritos, designados para cada uno de los lotes, de fecha Diecisiete (17) de Mayo de 2019, contentivo de la evaluación de Propuestas Económicas, Sobre "B", para cada uno de los oferentes/proponentes que participaron en los respectivos lotes, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones, para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional **OISOE-LPN-001-2019**, para la Contratación de la "**Construccion del Hospital Del Distrito Municipal Turistico de Veron Punta Cana, Provincia la Altagracia**".

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA** el cuadro Comparativo de los Oferentes/Proponentes, en relación a sus ofertas, Reporte de lugares Ocupados, relativo a su informe final de recomendaciones de adjudicación, de los peritos designados para cada uno de los lotes, de fecha Diecisiete (17) de Mayo de 2019, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019, para la "Contratación de la Construccion del Hospital Del Distrito Municipal Turistico de Veron Punta Cana, Provincia la Altagracia".

TERCERO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, el Procedimiento de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-001-2019, para la "Contratación de la Construccion del **Hospital Del Distrito Municipal Turistico de Veron Punta Cana, Provincia la Altagracia.** a los oferentes/proponentes que se describe a continuación:

Lote	Empresa	Objeto de Adjudicación	Monto oferta
A	# 15 Economía Urbana, SRL	Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia. "	RD\$193,441,322.69

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

B	# 14 Constructura Interamerica, CINTER	Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia".	RD\$ 18,824,954.94
C	# 24 Concorcio ENCO-CLICK	Suministro e instalaciones de Redes y Datos del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia	RD\$ 9,773,000.14
D	# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia. "	RD\$ 28,923,727.76
E	# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	Suministro e instalación de climatización del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia.	RD\$ 28,007,378.98
F	# 32 Armadura Sofia, SRL	Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia.	RD\$ 11,219,400.41
G	# 21 Concorcio B&M Chain Duval, SRL	Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Distrito Municipal Turistico de veron, Provincia la Altagracia.	RD\$ 5,435,963.98

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a cada uno de los adjudicatarios, que en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente adjudicación, constituya la Garantía de fiel cumplimiento del contrato, del lote adjudicado, por el importe del cuatro (4%) por ciento, del total de la oferta económica adjudicada, a favor de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) en calidad de Entidad Contratante, de conformidad con las disposiciones contenidas en el literal b) del artículo 112 del Reglamento 543-12, de aplicación de la ley 340-06, mediante póliza de fianza de una compañía aseguradora de su preferencia, la cual deberá estar registrada en la República Dominicana; conforme se indica a continuación:

Empresa	Lote Adjudicado	Monto de la oferta	Valor de la fianza (4% del monto)
# 15 Economia Urbana, SRL	A	RD\$ 193,441,322.69	RD\$ 7,737,652.90
# 14 Constructura Interamerica, Cinter	B	RD\$ 18,824,954.94	RD\$ 752,998.19
# 24 Concorcio ENCO-CLICK	C	RD\$ 9,773,000.14	RD\$ 390,920.00
# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	D	RD\$ 28,923,727.76	RD\$ 1,157,069.11
# 30	E	RD\$ 28,007,378.98	RD\$ 1,120,295.15

ber
Leadler
AS
Arriba

Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL			
# 32 Armadura Sofia, SRL	F	RD\$ 11,219,400.41	RD\$ 448,776.01
# 21 Concorcio B&M Chain Duval, SRL	G	RD\$ 5,435,963.98	RD\$ 217,438.55

QUINTO: ACOGER, como al efecto **ACOGE**, el listado del Reporte de Lugares Ocupados, para cada uno de los lotes, emitido en el informe de peritos, el cual en atención a lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento 543-12, se recoge en la presente resolución, según detallamos a continuación:

Lote A Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 15 Economía Urbana, SRL	RD\$ 193,441,322.69

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 14 Constructura Interamerica, CINTER.	RD\$ 18,824,954.94
2	# 15 Economía Urbana, SRL	RD\$ 19,757,885.30

Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datos del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 24 Concorcio ENCO-CLICK	RD\$ 9,773,000.14

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	28, 923,727.76

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 30 Refrielectro Felipe (REFELCA), SRL	28,007,378.98

Leobor
Dezob
BA



LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 32 Armadura Sofia, SRL	RD\$ 11,219,400.41

LOTE G - Suministro e instalaciones Sistema Contra Incendio del Hospital Distrito Municipal Turístico de veron, Provincia la Altagracia.		
Lugar Ocupado	Oferente	Monto total de la oferta En RD\$
1	# 21 Concorcio B&M Chain Duval, SRL	RD\$ 5,435,963.98

PARRAFO: En caso de imposibilidad o incumplimiento, de constituir garantía, contratar o cualquier otro motivo atendible, se adjudicará al siguiente oferente/ Proponente según el orden del Reporte de Lugares Ocupados, conforme dispone el artículo 109 del Reglamento 543-12.

SEXTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA,** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, a notificar la presente adjudicación a todos los oferentes participantes y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la OISOE, para su difusión a través del portal del Órgano rector www.comprasdominicana.gov.do y del portal institucional www.oisoe.gov.do, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento 543-12.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión. Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Dieciséis (17) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Por el presidente del Comité De Compras Y Contrataciones,

En calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

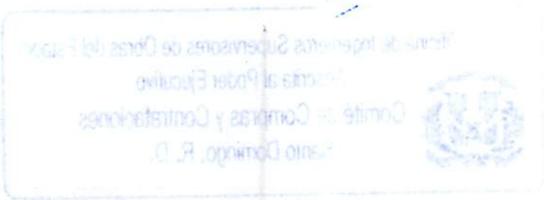

Ing. Aquiles Christopher Sánchez.
Director de Fiscalización de OISOE.


Lic. Jesús Ennar Dorado Hoyas,
Director Administrativo y Financiero de la OSIOE.

Leal



bx



Por la Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones:

Dra. Lina Ercilia De La Cruz Vargas,
Directora Jurídica de la OISOE,

Por la Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Roberto José Gonzalez Viñas,
Director de Planificación y Desarrollo de la OISOE,

En calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

Licda. Elianny Caba
RAI de la OISOE.

